



COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE COQUIMBO AÑO 2014

Temas en tabla:

- Propuesta de fechas de sesiones ordinarios del Comité de Manejo.
- Desempeño actualizado de los indicadores de la pesquería (desembarque, esfuerzo y CPUE).
- Propuesta para avanzar en el desarrollo de un plan piloto en el apoyo al control del desembarque a nivel de caleta (a cargo de Sernapesca).
- Desempeño de las medidas de control y fiscalización en la pesquería de algas pardas y su incorporación como indicadores en el plan de manejo (a cargo de Sernapesca).
- Presentación por parte de la consultora ECOS del especialista en modelación de pesquería para avanzar en nueva propuesta de un modelo de evaluación indirecta y muestra del video.

Fecha:

30 abril 2014

Hora de inicio:

15:30

Hora de término:

18:30

Lugar:

Dirección Zonal de Pesca, III región de Atacama y IV Región de Coquimbo.

ASISTENTES

Nombre	Institución
Javier Chávez	SUBPESCA (Presidente suplente)
Manuel Andrade	SUBPESCA
Jaime Molina	SERNAPESCA
Marcia Tirado	SERNAPESCA
Cristian López	SERNAPESCA
Andrea Araya	IFOP
Miguel Sánchez	Seremi de Economía
Enrique Altamirano	FEPEMACH
Sergio Carvajal	FEPEMACH
Fernando Andrades	FEDEPESCA
Marcelo Godoy	Federación de Pescadores de la Higuera
Aldo Jiménez	Industria Abalonera
María Graciela Ortiz	APROAL A.G.
Roberto Cabezas	Plantas de transformación de mayor tamaño (COPRAM)
Gonzalo Araya	ECOS Consultores
Heidi Herrera	ECOS Consultores
Carolina Olivares	CESSO

TEMA 1: Calendarización de fechas de sesiones ordinarias del comité de manejo.

El presidente (suplente) del comité de manejo, propone al comité establecer fechas para las siguientes reuniones ordinarias del comité de manejo, año 2014. La fechas propuestas se indican a continuación:

26 de Junio 2014

28 de Agosto 2014

26 de Octubre 2014

Se indica que los integrantes podrán proponer, con tiempo, modificaciones de fechas de las sesiones, y se les recuerda que todos los integrantes tienen derecho a proponer sesiones extraordinarias, debidamente justificadas.

TEMA 2: Presentación Javier Chávez. Desempeño actualizado de los indicadores de la pesquería.

Javier Chávez presenta datos que dan cuenta del comportamiento mensual de los indicadores de la pesquería, basado en información de desembarque provista por el Servicio Nacional de Pesca, correspondiente al periodo comprendido entre enero de 2010 hasta el 15 de marzo de 2014 para los recursos Huiro Negro, Huiro Macro y Huiro Palo, poniendo énfasis en el H. Negro.

La información presentada permite apreciar la dinámica del desembarque, el esfuerzo y la CPUE (indicadores de la pesquería) y el impacto de las medidas de administración aplicadas, según el Plan de Manejo aprobado en la Región de Coquimbo. Actualmente la pesquería de algas pardas cuenta con información de desembarque disponibles para los años 2010-2011, años sin medidas de administración y 2012-2013, años con medidas de administración aplicadas, lo cual permite evidenciar el desempeño de los indicadores (evolución) durante todo el período.

A partir de los datos disponibles es posible apreciar las tendencias de los años anteriores y los efectos en el comportamiento de los usuarios reflejados a través del desembarque debido a la aplicación de medidas de manejo, principalmente cuotas y vedas, evidenciando que en principio, los valores observados están dentro de los márgenes aceptables. Hace hincapié en la necesidad de verificar las tendencias 2014 con datos más actualizados, los que se podrán analizar en la siguiente reunión del Comité.

El propósito de éstos indicadores es contar con datos que permitan, en el seno del Comité de Manejo, analizar y evaluar las medidas de manejo y su impacto y de esta forma tomar decisiones informadas para definir el mantenimiento o modificación de las medidas de vigentes.

Los representantes del sector pesquero artesanal solicitan que se presenten indicadores separados por provincia, para facilitar en análisis de los datos, además se destaca la necesidad de diferenciar en los datos, alga desprendida naturalmente y alga extraída en forma activa, para hacer un análisis más detallado de la información.

A partir de lo anterior se compromete la elaboración de un informe que de cuanta de lo visto en sesión y se indica que respecto del análisis desagregado, es posible realizarlo, pero que la proposición del Comité de medidas de administración desagregadas, tienen algunos grados de complejidad que se deben considerar.

En conformidad con esto, se indica además, que el Servicio Nacional de Pesca está preparando una propuesta de un sistema de apoyo al control, con una aproximación territorial, requerido por la sectorialidad pesquera artesanal.

Ver: http://www.comitesdemanejo.cl/images/Comite/difusion_pdf/IVregion/DZP_III-IV_Sesion_30.04.2014.pdf

TEMA 2: Presentación Jaime Molina y Cristian López.

- **Propuesta para avanzar en el desarrollo de un plan piloto en el apoyo al control del desembarque a nivel de caleta.**
- **Desempeño de las medidas de control y fiscalización en la pesquería de algas pardas y su incorporación como indicadores en el plan de manejo.**

Jaime Molina, Director Regional del Servicio Nacional de Pesca, presenta al Comité de Manejo, el Modelo de Fiscalización Integrada que se aplicará en la Región de Coquimbo como región piloto y destaca que el propósito de este nuevo sistema es dirigir las acciones de fiscalización a partir de una planificación en base a datos, lo cual permitirá, hacer un uso más eficiente de los recursos y tener una mayor efectividad del proceso de fiscalización. Este Modelo implica hacer un seguimiento a todo el proceso sancionatorio, desde la forma de redactar la infracción cursada, hasta el seguimiento de las causas, lo que involucra un trabajo con el poder judicial para que en la medida que las sanciones son efectivas, esto desincentive las malas prácticas por faltas a la normativa.

Seguidamente Cristian López presenta los detalles del Modelo:

La pesquería de algas pardas es una pesquería altamente compleja, existen aproximadamente 700 usuarios activos de un universo de más de 3000 autorizados, con más de 40 plantas presentes en la región y donde operan un centenar de agentes comercializadores, lo cual da un universo muy amplio de agentes involucrados en la cadena productiva.

Este sistema de fiscalización se basa en dos aspectos fundamentales 1) **Focalización** y 2) **Integración de procesos**.

La focalización consiste en realizar un análisis de los datos para identificar focos conflictivos de modo de evitar fiscalizaciones aleatorias o espontáneas que no generan un impacto en el sistema. Por otra parte la integración de procesos tiene por objetivo utilizar información disponible que se encuentra paralizada y que al ser integrada permite tener una visión más completa del sistema relacionado con la pesquería de algas pardas.

Como evidencia de la forma de aplicar el Modelo de fiscalización se presentan los ejes principales de la estrategias de fiscalización además de la información de desembarque disponible asociada a los diversos agentes de la cadena productiva que entrega información a SERNAPESCA y los riesgos asociados en cada nivel.

Los riesgos asociados a la cadena productiva que implica una falta de cumplimiento a la normativa son los siguientes:

1. Operación de Agentes NO autorizados.
2. No respetar la Veda.
3. Sobrepassar la cuota.

En los tres casos, podemos identificar los focos conflictivos a través de los documentos oficiales como la declaración de desembarque u otros que sean fuentes oficiales para construir las bases de datos desde donde podemos observar el comportamiento anormal de los datos; un ejemplo de ello sería el caso de los “super-recolectores”.

Las acciones de fiscalización además incluyen acciones de disuasión y de difusión de la normativa vigente como una forma de hacer una acción preventiva, para ello funcionarios del Servicio visitan las caletas y se reúnen con los usuarios para que puedan tener información de primera fuente y de esta forma minimizar faltas a la normativa por desconocimiento.

Por otra parte Cristian López, destaca la necesidad de poner a disposición del Comité de Manejo información disponible para tomar decisiones informadas, basada en datos reales lo cual podría ser distinto a la percepción que en general tenemos del sector y de la fiscalización en particular.

Jaime Molina: Señala que el Servicio ha estado analizando la idea de implementar un sistema de co-manejo, a través de un sistema similar al Plan Confianza, donde las organizaciones de pescadores artesanales, posean un rol activo en el control y monitoreo de quienes operan en los distintos sectores de la región. Sin embargo, esta es una idea que se debe analizar desde diversas aristas y que requiere de ciertas condiciones mínimas para que sea aplicado.

Ver: http://www.comitesdemanejo.cl/images/Comite/difusion_pdf/IVregion/Sernapesca_Sesion_30.04.2014.pdf

Tema 3: Presentación del profesional de apoyo

Gonzalo Araya de ECOS, presenta al comité un avance del video de difusión de la pesquería de algas pardas comprometido en el marco de la presente asesoría.

Además hace referencia al seminario taller a realizarse los días 09 y 10 de mayo en la ciudad de Navidad, donde están invitados los consejeros del Comité de Manejo de la Región de Coquimbo.

Finalmente, ECOS presenta al Dr. Eduardo Perez, experto en Modelos de Evaluación Indirecta, para solicitar la autorización de sus integrantes que autoricen su contratación con recursos comprometidos en la presente asesoría.

Ver:

http://www.comitesdemanejo.cl/images/Comite/difusion_pdf/IVregion/Dr._Eduardo_Perez_Sesion_30.04.2014.pdf

RESUMEN DE ACUERDOS

Tema	Acuerdo
Fechas programadas para próximas sesiones del Comité de Manejo	Se aprueba realizar sesiones del Comité en las siguientes fechas del año 2014: 26 de Junio 2014 28 de Agosto 2014 26 de Octubre 2014
Presentación de Datos de Desembarque	Se acuerda que los profesionales de ECOS elaboren un informe con los datos de desembarque presentados por Javier Chávez, diferenciando la información por provincia, para que éste sea enviado a los consejeros por correo electrónico, con el fin que lo puedan analizar en forma personalizada y puedan hacer sus consultas a quienes estimen conveniente.
Experto	Se acuerda, por unanimidad de los integrantes del comité presentes, que el Dr. Eduardo Pérez sea contratado por ECOS, como asesor experto en modelación de pesquería, apoyando aportando al Plan de Manejo de Algas Pardas de la región de Coquimbo, con un modelo indirecto para la evaluación de los recursos Algas Pardas en la región.

FECHA: 30-04-2014

LUGAR: DZP III-IV

EVENTO: Sesión Comité de Manejo

PROGRAMA OPERACIÓN Y ASESORÍA AL PLAN DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE COQUIMBO		
Nombre	Organización / Institución	Firma
Roberto Cabezas Bello	COPRAM	
Sergio Corvalán	FEPEMACH	
MARCELO GODOY ROZO	FED. LA HIBUENA DEPTO PESCA COCONA	
Fernando Andrades	Fedopesca	
JAI ME MOLINA PÉREZ	SERNAPESCA	
Cristian López Luna	Samapescia	
Benigno Altamirano	Fedpescah.f.g.	
Nancy Graciela Ortiz ngortiz@inanna-biodigas.cl	APROAL. A.G.	
Jaime Chirra V.	SuSpesca. D.T.	
Miguel Sanchez	Sevini de Economía	
Aldo Jimenez Paz	Abalones	
Andrea Anaya A.	IFOP	
FANCIA TINADO G	SERNAPESCA	